

El “sexo” de las noticias. Las representaciones de la mujer en el diario Clarín durante la última dictadura militar (1975-1978)¹

Micaela Iturralde*

Resumen

La teoría feminista y las premisas fundamentales sobre las que se asienta constituye sin lugar a dudas una de las rupturas epistemológicas más importantes de los últimos tiempos. La perspectiva de género y la desnaturalización y deconstrucción de las relaciones entre los sexos que lleva inscripta en su seno, ofrece un punto de mira privilegiado para el análisis de los procesos sociales e históricos.

En esta oportunidad, nos impulsa a detectar y explicar los modos en que las representaciones sociales y las elaboraciones simbólicas presentes en los discursos de la prensa periódica masiva de una época, colaboran activamente en los procesos de construcción de las subjetividades diferenciales para mujeres y hombres. Tomando como punto de partida el estudio de los modelos de mujer presentes en el diario *Clarín* durante los primeros años de la última dictadura militar, buscamos poner de manifiesto los procesos por los cuales los sujetos se “en-generan” en y a través de una red compleja de discursos y prácticas, históricamente situadas, que le otorgan sentido y valor a la definición de sí mismos y de su realidad.

Palabras clave: Mujer, Género, *Clarín*.

*Micaela Iturralde es Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata, doctoranda en Ciencias Sociales en el IDES-UNGS y becaria doctoral del CONICET.
E-mail: micelaaiturralde@gmail.com

Introducción: representaciones de género y medios de comunicación

La teoría feminista y las premisas fundamentales sobre las que se asienta constituye sin lugar a dudas una de las rupturas epistemológicas más importantes de los últimos tiempos. La perspectiva de género se ha convertido en un paradigma crítico de las ciencias sociales, a través de la incorporación de una categoría analítica capaz de poner en evidencia el sesgo sexista de la teoría social y la falacia de su razón universalista, así como de realizar una “hermenéutica que desmontó las reglas discursivas socio-políticas del sujeto emisor hegemónico: el orden simbólico patriarcal” (Palacio, 2001:14). Además de esta crítica, en tanto teoría, el feminismo ofrece un “*marco interpretativo que determina la visibilidad y la constitución en hechos relevantes, de fenómenos y acontecimientos que no son pertinentes ni significativos desde otras orientaciones de la atención*” (Amorós, 2007: 16).

En esta oportunidad, nos impulsa a detectar y explicar los modos en que las representaciones sociales y las elaboraciones simbólicas presentes en los discursos de la prensa periódica masiva de una época, colaboran activamente en los procesos de construcción de las subjetividades diferenciales para mujeres y hombres. Tomando como punto de partida el estudio de los modelos de mujer presentes en el diario *Clarín*² durante los primeros años de la última dictadura militar, buscamos poner de manifiesto el proceso por el cual los sujetos se “en-generan” en y a través de una red compleja de discursos y prácticas, históricamente situadas, que le otorgan sentido y valor a la definición de sí mismos y de su realidad.

Este análisis parte de la premisa según la cual en la construcción del esquema genérico por el cual a cada sexo se le asignan, descriptiva y normativamente, unas características y expectativas, intervienen además de prácticas materiales y sociales, discursos y sistemas de representación. Es en la arena discursiva donde se constituyen representaciones e identidades de género, y al respecto, “los saberes médicos, psicológicos, éticos, jurídicos, filosóficos y teológicos, junto con las prácticas culturales de la historia de Occidente, han

nutrido los esquemas patriarcales o sexistas desde muy remotas épocas” (Palacio, 2005: 66). Siguiendo a Foucault podríamos decir que, el sujeto mujer, construido por los discursos hegemónicos, entre ellos los producidos por y desde los medios de comunicación, está “sujetado” en tramas particulares atravesada por los dispositivos de saber-poder.

Partimos de la noción foucaultiana de que el sujeto es creado por el poder, es decir, por el conjunto de dispositivos normalizadores existentes en el interior mismo de los saberes. Este poder, estrechamente vinculado a la creación de discursos que lo legitiman y refuerzan, no puede caracterizarse sólo en términos negativos, por sus efectos represivos, excluyentes y ocultos, sino también por lo que tiene de positivo, expresado fundamentalmente en la capacidad para producir verdad y realidad que detenta. Entendemos entonces que el poder es discursivo, reiterativo, normalizador y productivo y que se localiza en discursos y prácticas discursivas.

Como queda de manifiesto en esta breve introducción, se reconocerá en estas páginas las ventajas de orientar el análisis a partir de algunas de las premisas fundamentales de la concepción simbólico-discursiva, de corte postestructuralista, de lo social, entendiendo a la semiotización de lo social, como una estrategia analítica y crítica para abordar las producciones periodísticas y los efectos de realidad que contribuyen a crear. No obstante cabe aclarar que “reconocer la propia *semiótica de los social* no significa reducir la realidad a lenguaje, sino, más allá de reduccionismos y esencialismos, asumir el carácter *construido, convencional*, pero sobre todo *significativo* de lo social” (Gutiérrez Castañeda, 2002: 14). La semiotización de lo social podría resumirse así en la tesis según la cual “*toda relación social se estructura simbólicamente y todo orden simbólico se estructura discursivamente*” (Gutiérrez Castañeda, 2002: 18).

Inspirándonos en la genealogía foucaultiana, utilizamos una noción ampliada de discurso, según la cual este “integraría formaciones significativas tanto lingüísticas como no-lingüísticas, de manera que las reglas de construcción de sentido, que son la base de institución de lo social, operarían lo mismo en el campo que tradicionalmente se concibe como el del pensamiento, como en el reservado a la acción” (Gutiérrez Castañeda, 2002: 25). No queremos decir con esto que todo es discurso, ni tampoco subscribimos a tesis que consideramos

extremas que reducen la vida social y su complejidad al lenguaje, sino que entendemos que ciertas formas de enunciación del pensamiento, entre ellas las narrativas construidas por los medios de comunicación, son capaces de materializarse en efectos prácticos. Es decir, que la construcción esencialista y naturalista de las diferencias entre los géneros por cuenta de los discursos sociales presentes, entre otros dispositivos de saber, en la prensa periódica, se traducen en relaciones de poder que garantizan la opresión de las mujeres por parte de los hombres.

Asumimos así que “la construcción social de los géneros es el resultado de la inscripción en los cuerpos de discursos histórico-culturales legitimados sobre las identidades sexuales” (Palacio, 2001: 18), las cuales no pueden prescindir de su carácter narrado. Se pretende mostrar que el discurso periodístico, al igual que muchos otros, incluso el científico, es un discurso a la vez generizado y productor de diferencias de género. De ahí la politicidad intrínseca al mismo, reforzadora de los valores y patrones propios de una matriz cultural patriarcal.

Los medios de comunicación, en tanto agencias fundamentales de producción simbólica, desempeñan un papel central a la hora de la elaboración y puesta en circulación de modelos femeninos y masculinos, es decir, de lo que social y culturalmente es considerado adecuado del ser mujer y del ser hombre. Entendemos que la acción de estos es fundamental en la fijación e integración de roles, valores, normas, actitudes y pautas de comportamiento diferenciadas, y sobre todo, profundamente desiguales, entre los sexos. En tanto instituciones privilegiadas de creación de sentidos y de realidad, de transmisión de ideologías y de socialización, los medios juegan un rol, difícilmente mesurable por su magnitud, en los modos de constitución de las identidades de género y su reproducción.

La indagación respecto a los discursos sociales sobre la mujer presentes en la prensa periódica masiva retoma uno de los desafíos fundamentales del feminismo, el de dar respuesta al crucial interrogante de cuáles son los mecanismos por los que se reproduce la desigualdad entre los sexos y, en las que se sustenta, la permanencia y el éxito del patriarcado como matriz cultural incluso hasta nuestros días.

El análisis del sistema género-sexo, en tanto constitución simbólica e interpretación socio-histórica de las diferencias anatómicas entre los sexos, se

constituyó en la premisa constitutiva sobre la que el feminismo construyó su teoría emancipatoria y reflexiva sobre la explotación de las mujeres. El concepto de género es la categoría central de la teoría feminista y remite a la idea de que lo “femenino” y lo “masculino”, no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones culturales y sociales que convierten las diferencias anatómicas entre los sexos en desigualdad social y política. En la base del género como categoría analítica fundamental para abordar la realidad social se asienta una operación de desnaturalización de los roles sexuales que desmonta el supuesto esencialismo y la inmutabilidad que esconde su construcción como productos de la naturaleza. Entender la sociedad dividida en dos géneros, y no sólo en dos sexos anatómicamente diferentes, equivale a entender que las diferencias de status, de roles sociales, económicas y políticas y, en fin, las que existen de todo tipo entre hombres y mujeres, son producto de una construcción particularmente interesada, y por lo mismo, susceptible de ser alterada.

Los estudios basados en la categoría género se han ocupado entonces de develar y cuestionar las premisas biologistas, esencialistas y universalistas con las que se han concebido las diferencias entre hombres y mujeres, así como la lógica binaria y jerárquica en las que se apoyan; de problematizar la exclusión, el silenciamiento y el tratamiento sesgado de la condición de la mujer en los principales cuerpos de teoría; de explicar y proponer cambios en los dispositivos sociales que participan en la construcción de una jerarquía entre los géneros; de cuestionar la categoría mujer, esto inextricablemente vinculado a la crítica deconstructiva del sujeto racional, universal y abstracto propio de la modernidad.

Todo esto pone en evidencia que “el concepto de género no tiene un carácter meramente descriptivo sino que es un elemento crítico destinado a facilitar la desarticulación de las relaciones ilegítimas de poder y a desmontar las falacias sobre la que se sustenta la dominación universal masculina” (Puleo, 2007: 42). Acorde con esta politicidad característica de la noción, la historiadora norteamericana Joan W. Scott propone una definición según la cual “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y (...) una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott: 1996).

La misma dimensión política y profundamente crítica la encontramos en otro concepto fundamental acuñado por la teoría feminista, aquel de patriarcado. Producto del feminismo radical de las décadas del '60 y el '70, la noción de patriarcado alude al “sistema de dominación universal basado en la adjudicación de rasgos adscriptivos a través de un proceso de naturalización de las diferencias entre los sexos” (Puleo, 2007:41), que conlleva “la adjudicación de espacios sociales según el género y la jerarquización valorativa de esos espacios” (Amorós y De Miguel, 2007: 76).

Uno de los mecanismos ideológicos fundamentales sobre los que se asienta la permanencia del patriarcado como código cultural que otorga sentido a las relaciones entre los sexos es el estereotipo. Este, “burdo pero muy eficaz, apunta a la reproducción y reforzamiento de la desigualdad por *género*” (Cobo Bedia, 1995: 66), a través de la fijación de ciertos rasgos a determinados sujetos configurando una identidad esencialista y cristalizada sobre ellos. Estas representaciones estereotipadas, y su continuo ajuste y adaptación por parte de los discursos hegemónicos de cada momento histórico, reifican, cosifican, cristalizan determinados rasgos, valores y funciones a través de los cuales contribuyen a conformar identidades de género jerarquizadas, desiguales y excluyentes.

La asignación diferencial y funcional de roles sociales se ubica en el centro de las formas de estereotipación y de los modelos de identidad y comportamiento que se construyen socialmente en torno a los sexos. Estas construcciones culturales arquetípicas de lo que se “debe ser y hacer”, que encuentran en los medios de comunicación uno de los canales privilegiados para su producción y reproducción, son interiorizadas por los individuos como naturales, cuando en realidad son significados que la sociedad le asigna a lo “femenino” y lo “masculino” dependiendo del lugar, el momento y la cultura.

Modelos de feminidad en *Clarín*: la “mujer reina del hogar”, la “mujer subversiva” y “la mujer como consumidora y objeto sexual”

“Los estereotipos de género varían según las épocas y las culturas” (Cobo Bedia: 1995: 66), y en este trabajo, nos interesa analizar las representaciones sobre la mujer en el matutino *Clarín*, durante el particular contexto histórico

signado por la última dictadura militar³. Es necesario tener en cuenta antes de iniciar este breve recorrido la situación de la censura que pesaba sobre los medios de comunicación en la época. Al igual que otras garantías constitucionales, el ejercicio de la libertad de prensa fue suprimido durante el gobierno militar, profundizando el andamiaje legal censor que ya había sido impuesto en 1974⁴. Como forma de presionar sobre los medios de comunicación, coartando su libertad para informar, el régimen autoritario ordenó la intervención de canales de televisión y radios, expropió, clausuró en forma temporaria y definitiva revistas y periódicos, encarceló, secuestró, desapareció y asesinó a periodistas y editores. Esto puso en marcha la llamada autocensura, el principal mecanismo por el cual los medios de comunicación acataron las órdenes de los militares golpistas, omitiendo ciertas informaciones y evitando abordar aquellos “temas sensibles” para el “Proceso”.

Las FFAA reconocieron desde un principio la importancia de los medios de comunicación a la hora de volver legítimo el “Proceso” a los ojos de la opinión pública y para eso emprendieron un denodado esfuerzo por imponer la forma que tendría la comunicación política durante su gobierno, siempre atenta a los principios de la Doctrina de Seguridad Nacional en la que se amparaban. No obstante, lejos de lo que comúnmente se considera, los medios de comunicación no sólo respaldaron los proyectos más destacados llevados adelante por el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, como lo fueron el disciplinamiento del mundo del trabajo, la represión de las organizaciones armadas o la instauración de un programa económico neoconservador y ultraliberal.

La transformación radical de la sociedad que se habían propuesto las autoridades castrenses incluía el vasto plan represivo y económico, pero también lo excedía, convirtiendo a la totalidad de la población en objetivo. La empresa de refundación de un nuevo orden social era vista por sus hacedores como una etapa más en la “lucha contra la subversión”, en su carácter de “batalla en todos los frentes”. Las FFAA caracterizaron al enemigo como aquél que ideológicamente cuestionaba el “estilo de vida nacional” por lo que uno de los objetivos manifiestos del régimen fue promover el “reordenamiento ideológico” del país sobre la base de los valores católicos y occidentales. En la visión de los conductores del “Proceso”,

la Argentina estaba librando una “guerra no convencional” que tenía sus “frentes de batalla” también en la cultura, la educación y la familia. En este sentido, como señala Estela Schindel, “la dictadura no fue sólo un régimen represivo, destinado a perseguir, prohibir y censurar. Se trató de un proyecto dotado también de *positividad*, que se propuso modelar, construir, reorganizar” (Schindel, 2005:243). La acción militar se propuso remodelar las formas de vida, transformar las subjetividades y generar nuevos modelos identificatorios sobre la base de un patrón esencialista y único del “ser argentino”.

En el marco de esta intervención sobre la sociedad en su conjunto, el diario *Clarín*, junto con otros medios de prensa de la época, reprodujo algunos de los principales elementos de la retórica refundacional de la cultura y la sociedad propuesta por las autoridades⁵. Las noticias publicadas por el matutino, junto con un conjunto de editoriales, construyeron y pusieron en circulación representaciones del mundo afines a una determinada estructura de valores sociales basada en la tríada FFAA-Iglesia-Familia⁶. En líneas generales, estas intervenciones formaron parte de la “cruzada moralizadora” iniciada por las FFAA y estuvieron destinadas a reforzar los valores ligados a la obediencia y la disciplina, la autoridad paterna y la sumisión de las mujeres mediante su reclusión en el espacio privado-doméstico.

En la retórica oficial del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, que fue ampliamente reproducida por el matutino analizado, la familia es presentada como uno de los pilares de la continuidad de la existencia social y del mantenimiento de los valores occidentales y cristianos. Observamos una exaltación de un modelo de familia tradicional, caracterizado como perteneciente a un orden natural e incuestionable, con una precisa y jerarquizada división de roles, espacios y valores. La jefatura de esta familia corresponde de modo indiscutible al hombre, que encarna la figura del “*pater familias*” sobre su mujer y sus hijos, en consonancia con los modos que reviste la autoridad del Estado autoritario respecto de la sociedad. La mujer ocupa un rol subordinado y al mismo tiempo fundamental. Esta es, ante todo, esposa y madre, y como tal y en el contexto del papel a la vez educativo y represivo del grupo familiar en el proyecto militar, se convierte en la guardiana de los valores tradicionales frente al avance de la “subversión apátrida”. El rol “natural” de madre y maestra es entonces profundamente exaltado por la

dictadura, e incluso “politizado” de un modo ambiguo, por el reconocimiento fundamental que se le asigna en pos de la “reorganización nacional”.

Se observa en la prensa del período una construcción discursiva de la mujer en un plano místico y estereotipado, como la “reina del hogar”, en base a una sacralización del mandato de “ser” madre, esposa y ama de casa, y una exaltación de los roles de crianza y cuidado como parte del “deber ser” de las mujeres. El feminismo en sus diferentes olas ha cuestionado este rol, en base a una deconstrucción de los intereses sexistas y androcéntricos que se ocultan detrás del mismo. En un principio, las feministas modernas y liberales de la primera ola, mediante una radicalización del proyecto igualitario de la Ilustración, desmontaron la “falacia naturalista” que toma el “ser” de algunas mujeres como el “deber ser” de todas ellas, poniendo en evidencia que, sobre la base de una serie de falsas dicotomías sexistas, como las de naturaleza/cultura, racionalidad/afectividad, mente/cuerpo, público/privado, entre otras, se normativiza y generaliza un modelo de feminidad.

Ya en 1949, con su célebre proclamación, “la mujer no nace, se hace”, la filósofa existencialista Simone De Beauvoir, demostró con contundencia que detrás de los discursos hegemónicos sobre la mujer, entre ellos los jurídicos, religiosos y psicoanalíticos, había modelos de feminidad que buscaban fijar a la biología femenina a un destino determinado, el de la inmanencia y la dependencia, frente a la trascendencia, autonomía y conciencia de sí reservada sólo a la condición de hombre (De Beauvoir, 2005).

Pocos años después, pero en EEUU, Betty Friedan (1963) se refería al “problema que no tiene nombre” para aludir a aquel de la construcción mítica de una identidad femenina basada en la exaltación de los roles de esposa, madre y ama de casa (Friedan, 1974). Este estereotipo de mujer, al cual llamó como “la mística de la feminidad”, no satisfacía a las mujeres reales, causándoles graves problemas psicosociales, producto de su heterodesignación, es decir, de una designación de su identidad por parte de otros. Este modelo mítico de mujer, que se presenta como definición ontológica de “lo femenino”, se reproduce según Friedan a partir de la interiorización del mismo por parte de las propias mujeres que sufrían a causa de la imagen esencialista por él impuesta y se asienta en la división de esferas sociales diferencialmente valoradas entre los sexos.

La dicotomía público-privado se encuentra para las feministas radicales en la base de la legitimación de la opresión femenina. En su análisis sobre las teorías contractualistas (Locke, Rousseau y Kant), Carole Pateman ha señalado que la condición de posibilidad del contrato social, en el que descansan los órdenes políticos y jurídicos modernos, es la previa formulación de un contrato social-sexual, esa otra “mitad de la historia” nunca relatada, que convierte a la diferencia sexual concebida como natural, en diferencia política. El contrato de matrimonio, el nuevo ideal de feminidad, la familia patriarcal y la estricta separación entre una esfera pública y una privada con una clara demarcación y jerarquización de los géneros en cada una de ellas, son algunos de los medios más importantes a través de los cuales se instrumentaliza este contrato sexual que, según la autora, da forma al patriarcado moderno (Pateman, 1995). La dominación sexual que impone este “contrato original” que Pateman analiza, se ejerce a través de la división de la sociedad en dos esferas, las cuales se constituyen con lógicas simbólicas contrapuestas y, frente a una supuesta complementariedad de identidades y funciones, aparecen rígidamente separadas y jerarquizadas. La reducción del ámbito femenino al mundo doméstico llevó incluso a algunas feministas radicales marxistas como Christine Delphy y Lidia Falcón a hablar de la existencia de un modo de producción doméstico que estaría en la base de la opresión femenina.

Para romper con este modelo dicotómico, las feministas radicales creyeron necesario llevar adelante una desnaturalización de la esfera de lo privado y una politización de la misma, lo que se resume en el lema, “Lo personal es político”, acuñado por Kate Millet en su obra *Política sexual* (1969). En su búsqueda de la raíz de la dominación patriarcal, las feministas de esta segunda ola, entendieron que el poder ya no reside sólo en el Estado o en la clase dominante, como rezaban los grandes paradigmas epistemológicos de su época, sino en relaciones sociales micro, como la pareja, la familia y la sexualidad. Ampliando la noción de poder, este feminismo fue pionero en considerar la sexualidad como construcción política y en cuestionar la heterosexualidad obligatoria propia del patriarcado.

Esta imagen mítica de la mujer y de la sexualidad cuestionada por el feminismo en sus diferentes etapas, aparece con fuerza en los discursos presentes en el diario *Clarín* durante el período analizado. En sus páginas se representa un modelo de familia y de individuo, caracterizado por la heterosexualidad normativa y una estricta división de las esferas, roles y funciones diferenciadas entre géneros y generaciones. Como podemos observar en la ilustración, esta imagen sexista de la mujer era construida frecuentemente a través de la publicidad, que ligaba la venta de productos para el hogar con la mujer ama de casa. Las mujeres argentinas de clase media de los '70, a las cuales va dirigida la publicidad, eran representadas como "competentes para llevar adelante la unidad doméstica mediante una planificación cuasi empresarial, a la que el nuevo hogar tecnificado, en el que los electrodomésticos libraban de algunas de las tareas más trabajosas y humillantes, necesitaba a una ingeniera doméstica al frente" (Valcárcel, 2000). Además del lucro, los discursos publicitarios sobre la mujer como "reina del hogar" apuntan a ofrecerle a ésta la sensación de estar realizando algo importante, algo vital para mantener el bienestar en el hogar y la felicidad familiar.

Este modelo de la mujer "ama de casa" se encuentra en numerosas noticias publicadas por el diario. A modo de ejemplo tendremos en cuenta dos dedicadas a los problemas de abastecimiento y aumento en el costo de los productos durante los primeros meses de la dictadura. La imagen que emerge de éstas es la del ama de casa entregada a "la fundamental tarea de aprovisionar su hogar" (*Clarín*, 1/4/1976, p. 10), a la que "la inflación, ese flagelo que castiga a todos por igual,



Clarín. 1 de octubre de 1975

obliga a (...) recurrir a todo tipo de malabarismos para enfrentar el menú cotidiano” (Clarín Revista, 10/6/1976, p. 8) de la familia.

La publicidad toma a la mujer en forma simultánea como agente de compras, es decir como blanco para el consumo y sujeto consumidor por excelencia, y como objeto de consumo, a través de su cosificación como objeto sexual. Sin necesidad de realizar un estudio de precisión cuantitativa, podríamos reconocer fácilmente un abuso de la exhibición del cuerpo femenino en los mensajes publicitarios. La imagen femenina se presenta como un complemento ilustrativo a la hora de vender cualquier tipo de productos. Como lo observamos en la segunda publicidad seleccionada, la mujer aparece como mero reclamo estético, sin ningún tipo de relación con lo que se quiere publicitar, y caracterizada desde el estereotipo de la belleza, sensualidad, juventud y atractivo físico.

Si bien ya en el período analizado, en Argentina, los cambios en la industrialización y el capitalismo había incorporado a gran parte de la población femenina al mundo del trabajo, en la clase media, las mujeres quedaron ligadas al hogar que era considerado, cada vez más, un símbolo del estatus y del éxito laboral del varón. Simone De Beauvoir se refería a esta contradicción con agudeza cuando reconocía que “se abren a las mujeres las puertas de las fábricas, las oficinas, las Facultades; pero se continúa considerando que el matrimonio es para ellas una de las carreras más honorables,

una carrera que las dispensa de toda otra participación en la vida colectiva” (De Beauvoir, 2005: 133). A esto hay que sumarle el hecho de que aquellas que se incorporaron al mercado laboral lo hicieron siempre en situación de desventaja. En primer lugar, porque su integración al mundo laboral fue en base a una lista

Habiendo catorce modelos que van desde 1500 hasta 5000 frigorías, termostato que mantiene y nivela la temperatura. Buen diseño, buena financiación. Y además, "el dueño del silencio"... Realmente: ¿por qué no tengo un acondicionador York?

YORK
"el dueño del silencio"

CARACTERÍSTICAS ACUSTICAS UNICAS:

- Serpentinadas escalonadas de hilera múltiple.
- Frente amortiguador de ruido.
- Compresor con dos silenciadores especiales.
- Mogajo flotante del compresor.
- Motor del ventilador flotante montado sobre bujes de goma.

Distribuidores exclusivos en todo el país **TELEFON** Av. Ramón S. Ngón 2990, B

Clarín 15 de abril de 1976

selectiva de trabajos y profesiones “disponibles” para las mujeres, muchas de las cuales representaban una extensión remunerada de las tareas domésticas (planchadoras, cosedoras, mucamas), una fuerte relación con el mundo de los cuidados (enfermería) o el de la educación de los niños (magisterio) o la ocupación de un espacio bajo en la jerarquía de una empresa, ocupando el puesto de secretarías. En segundo lugar, porque se produjo lo que las feministas denominaron “doble jornada”, es decir, el agravamiento en la situación de desigualdad femenina producto de la sobrecarga que supuso para las mujeres continuar desarrollando las tareas domésticas a la par de su inserción laboral extramuros.

La construcción de una figura mítica de la mujer argentina por el discurso autoritario castrense formó parte de su intervención en el campo cultural. La “reina del hogar” era el “antídoto” fundamental para evitar que el núcleo familiar se “contagie” del “virus subversivo”. Es dable admitir entonces que el contramodelo de esta haya sido aquel de la “mujer subversiva”, construido en estrecha vinculación con el del “subversivo” como “enemigo de la Nación” (Franco, 2012). En clara oposición con el prototipo deseable de mujer entre las filas militares, el de la mujer activista política y participante de organizaciones armadas, representaba una “subversión” de los valores y roles tradicionales, encarnando cualidades sólo reservadas al varón, como la racionalidad, la independencia, la fuerza, la virilidad, y ocupando sus espacios, en particular, la esfera pública mediante la actividad política. La exclusión de las mujeres de la actividad política fue justificada durante el “Proceso” no sólo por el “peligro subversivo” sino también por la inoperancia política y el desprestigio en el que culminó el gobierno conducido por una mujer, M. Estela Martínez de Perón.

En el discurso militar, fuertemente reproducido en el diario analizado, “el subversivo no poseía pautas morales de ningún tipo; no valoraba la familia, abandonaba a sus hijos, sus parejas eran inestables, no se casaba legalmente y se separaba con frecuencia. Se suponía que no podía ser sinceramente religioso y buena parte de ellos eran comunistas, encubiertos o no y, los más peligrosos, también judíos. Las mujeres ostentaban una enorme liberalidad sexual, eran malas amas de casa, malas madres, malas esposas y particularmente crueles. En la

relación de pareja eran dominantes y tendían a involucrarse con hombres menores que ellas para manipularlos” (Calveiro, 1998: 58).

A causa de estos estereotipos construidos a fin de justificar la violencia ejercida sobre las organizaciones armadas, la figura de la mujer militante se constituyó entonces en un elemento transgresor y fuertemente rupturista del modelo androcéntrico con roles genéricos diferenciados que buscaba implantar la dictadura. Esto no puede ser dejado de lado a la hora de comprender, por un lado, los discursos públicos fuertemente críticos sobre las “mujeres subversivas” y, por el otro, las particularidades de la violencia ejercida sobre las mujeres en los dispositivos clandestinos de represión.

Las noticias publicadas en *Clarín* con motivo del supuesto “enfrentamiento” entre las “fuerzas de seguridad” y la líder montonera Norma Arrostito constituye un ejemplo paradigmático de los discursos circulantes en la prensa respecto de la “mujer subversiva” (*Clarín*, 4/12/1976). El diario reprodujo la información falsa dada por los comunicados oficiales, la cual ocultaba el verdadero destino de la militante quién había sido secuestrada, para ser luego detenida y asesinada en la ESMA. Los discursos presentes en las informaciones, en los que se estereotipa negativamente a la figura de la líder, son reveladores de la doble transgresión que implicaba ser mujer y “subversiva” en este contexto, siendo a la vez transgresora del orden social vigente y de las pautas culturales impuestas a su género.

El ejercicio de la violencia sexual y las pautas de castigo específicas que tuvo la represión de las mujeres en los centros clandestinos de detención pone en evidencia la fuerza de las representaciones de género construidas sobre la base del estereotipo de la “mujer subversiva”. Las violaciones reiteradas cometidas contra mujeres y adolescentes, los maltratos sufridos por la condición de madres o de gestantes de las cautivas, la negación de la condición de madres implícita en el hecho de asesinar a las mujeres una vez que habían parido para sustraer a sus hijos modificando su identidad, fueron formas específicas de la tortura y la coacción hacia las mujeres.

A modo de conclusión de lo aún inconcluso

Los discursos militares reproducidos por el diario *Clarín* ponen en evidencia la capacidad de los “pactos patriarcales” (Amorós y De Miguel, 2007: 62) de transformar continuamente sus formas de dominación de acuerdo a las diferentes coyunturas históricas, a fin de conservar una eficacia renovada. Durante la última dictadura militar, “el control patriarcal se volvió más visible y absoluto” (Palacio, 2001: 23) y el Estado autoritario puso en marcha una ideología y una política de género cuyo objetivo fue la despolitización, el control y la instauración del miedo sobre la población en general, y las mujeres en particular.

Los prototipos de mujer construidos por este discurso sexista presente en la prensa periódica nacional, coinciden en no reconocer a la mujer ninguna autonomía y en representarla siempre dependiente de esferas dominadas por los varones, como la familia, las organizaciones armadas o el ámbito de la comercialización de bienes y servicios. Estos modelos de feminidad expresan las relaciones de poder entre los sexos, y a la vez, reproducen modos de opresión al interior del género femenino, ya que desconocen las desigualdades existentes al interior de la fragmentada categoría “mujer”. En este sentido, las representaciones mediáticas analizadas exaltan la figura de la mujer argentina de clase media ignorando la pluralidad de posiciones de sujeto que, como las feministas de la tercera ola han demostrado, hacen estallar la identidad femenina a causa de su compleja interacción con la clase, la etnia, la edad, la religión o la elección sexual.

Las desigualdades existentes entre los sexos en base a una construcción cultural justificadora de las mismas propia del sistema género-sexo se vehiculiza en el discurso de la prensa a través de diversas estrategias discursivas, entre las que encontramos la estereotipación. Otra de las formas que adquieren estas relaciones de dominación es aquella que adopta la marginación o escasa participación de las mujeres en los medios de comunicación, entendidos como espacios privilegiados de la lucha por las representaciones y la conformación de la opinión pública. Las representaciones analizadas se caracterizan por una notable ausencia de las mujeres en los escenarios informativos de mayor relevancia, como lo son las secciones “Política” o “Economía” (en el caso del diario *Clarín*), lo cual refuerza y continúa su invisibilización y ocultamiento histórico. Esta infrarrepresentación en algunas partes del diario, se complementa con una sobrerrepresentación en otras, como lo son, para el caso analizado, “Información

General”, “Espectáculos” o la revista del domingo, en la que se incluye una sección elocuentemente titulada “Estrictamente femenino”, en la que se abordan temas de moda, cocina y aspectos relacionados con la crianza y educación de los niños.

La invisibilización de las mujeres en la prensa y su reclusión a secciones consideradas “menores” o “secundarias” se complementa con la heterodesignación de la que son víctimas y según la cual, las mujeres son producto del discurso masculino que normativiza la feminidad. Asimismo, el uso del masculino en un sentido neutro es una característica de nuestro idioma que pone de manifiesto la falsa universalidad que se esconde tras nuestros modos nominativos y el modo en que lo masculino se ha solapado con lo humano.

Pensar los usos lingüísticos cotidianos y las estrategias discursivas que ponemos en práctica para conocer y dar sentido a la realidad implica toparse con la dura realidad de que las mujeres “como no son sujeto de semiosis, no pueden ser “sujeto” en el sentido moderno [y como] tampoco son dueñas del discurso, el *lugar de sujeto femenino* en el discurso es un imposible” (Femenías, 2000:67). En estas pocas páginas, hemos intentado evidenciar que el lenguaje, incluso aquel más cotidiano y banal, constituye un como espacio de expresión de las disputas por el poder entre los géneros y, en tanto tal, debe ser considerado una arena de lucha feminista por los modos de nombrar y designar.

Si reconocemos el carácter performativo del lenguaje, es decir, su capacidad de institucionalización y producción de la realidad, ¿cómo las mujeres podríamos empezar a autodesignarnos para implantar definiciones alternativas de lo socialmente valorado?. Al respecto, la aplicación sistemática de estrategias deconstructivas contra todo remanente esencialista podría ser el primer paso, como intentamos demostrarlo en este trabajo. Si entendemos, siguiendo a Judith Butler, que ni el género ni el sexo, ni siquiera, la categoría mujer, son constructos acabados, productos y productores de un destino inexorable, sino más bien ficciones dependientes de la reiteración de sus condiciones y normas, abrimos la posibilidad a la existencia de desplazamientos de sentido respecto de los mismos. La performatividad del lenguaje señalada por la filósofa norteamericana en sus obras *El género en disputa* (1990) y *Cuerpos que importan* (1993), “supone el poder reiterativo del discurso para producir el fenómeno al que regula y constriñe. Supone también el proceso por el cual se asumen las normas que se apropian”

(Femenías, 2000: 211), y en tanto, las formas que asume la identidad y la identificación de los sujetos. El espacio de indecibilidad, y por tanto, de innovación reconocido por Butler en el lenguaje, y la capacidad de denuncia y desestabilización de los discursos hegemónicos de poder respecto al género en él contenida, apunta a la desarticulación del sistema binario de los sexos en base a su reconceptualización como construido y políticamente interesado.

El modelo pragmático propuesto por Julia Kristeva apunta en la misma dirección en el sentido de que también permitiría ver a los sujetos hablantes no como meros efectos de las estructuras sino como agentes socialmente situados que producen una pluralidad de discursos. Este abordaje, orientado hacia las prácticas significativas, entiende que “el hablante está situado social e históricamente en las convenciones discursivas y sociales reinantes, pero no completamente atado o sujeto a ellas. Por tanto, puede ser también origen de prácticas innovadoras” (Femenías, 2000: 211).

“Todo ello implicaría aceptar que es consustancial a la construcción de las subjetividades, la existencia de líneas de fuga respecto de la docilidad a los modelos imperantes” (Bonder, 1999: 9). Pero aún así, ¿cómo lograr, en la práctica, el tan mentado anhelo de agenciamiento de las mujeres y la construcción de diferencias no jerárquicas entre los sexos?

La respuesta no es simple, ni admite proposiciones únicas para los diferentes ámbitos. En el caso de los discursos mediáticos, el aumento de la participación femenina en los procesos de producción y de toma de decisión editorial podría constituir un buen punto de partida, aunque hoy sabemos que no alcanza con “agregar mujeres y batir”, como señaló Evelyn Fox Keller con respecto a la ciencia. A pesar de cuáles sean los modos políticos de disminución de, la aún enorme, brecha existente entre hombres y mujeres, lo cierto es que la incursión en la experimentación de formas de autodesignación y autorrepresentación que intenten romper de manera radical con las categorías de género aún hegemónicas, así como la construcción, aceptación y el disfrute de una noción de sujeto y de identidad más elástica, contingente, menos normativa y más respetuosa de las múltiples y conflictivas posiciones de sujeto que nos atraviesan como mujeres, puede ser el punto de partida de un camino sin lugar a dudas largo y sinuoso hacia la anhelada igualdad femenina.

Bibliografía

- Amorós, C., y A. De Miguel, (2007): *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*. Madrid: Minerva ediciones. Vol. I, Introducción.
- Benhabib, S. (1990): "El otro generalizado y el otro concreto: la controversia Kohlberg-Gilligan y la teoría feminista". En Benhabib, S. y D. Cornell: *Teoría feminista y teoría crítica*. Valencia: Ed. Alfons El Magnanim.
- Bonder, G. (1999): "Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente". En Montecino, S. y A. Obach (comp.): *Género y Epistemología*, Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Calveiro, P. (1998): *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- Cobo Bedia, R. (1995): "Género". En Amorós, C. (coord.), *Diez palabras clave sobre Mujer*. Pamplona: Editorial Verbo Divino.
- De Beauvoir, S. (2005): *El segundo sexo*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Femenías, M. L. (2000): *Sobre sujeto y género. Lecturas feministas desde Beauvoir a Butler*. Buenos Aires: Catálogos.
- Foucault, M. (1992): *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Franco, M. (2012): *Un enemigo para la nación. Orden interno. Violencia y "subversión", 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Friedan, B. (1974): *La mística de la feminidad*. Madrid: Júcar.
- Gutiérrez Castañeda, G. (2002): *Perspectiva de género: cruce de caminos y nuevas claves interpretativas*, México: PUEG-UNAM.
- Palacio, M. (2001): "La mujer en La Voz del Interior representaciones de género de 1973-1983". En *Información, cultura y sociedad*, UBA, No. 25.
- Palacio, M.(2005): "Filosofía y feminismo(s). La cuestión del sujeto y de la subjetividad". En *Proyecto* N°45.
- Pateman, C. (1995): *El contrato sexual*. Barcelona: Antrophos.
- Puleo, A. (2007): "Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical". En Amorós, C. y A. De Miguel, (Eds.): *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*. Madrid: Minerva ediciones.
- Scott, J. (1996): "El género como categoría para el análisis histórico". En Lamas, M. (comp.): *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG.

- Valcárcel, A., (2000): “La memoria colectiva y los retos del feminismo”. En Valcárcel A. y R. Romero (eds.): *Los desafíos del feminismo ante el siglo XXI*. Sevilla: Instituto Andaluz de la mujer.

¹ El presente artículo fue presentado como trabajo final del seminario “Teoría feminista: impacto de los estudios de mujer y género en las investigaciones sociales” dictado por la Dra. Marta Palacio en el IDES en julio de 2012. Agradecemos la lectura atenta y las sugerencias de la Dra. Palacio, quién no es, sin embargo, responsable de los errores o ausencias que pudiera haber en estas páginas.

² El 28 de agosto de 1945 sale a la venta el primer número de *Clarín* que fue fundado por el abogado y político Roberto J. Noble. Desde su aparición, el matutino, de formato tabloide, tuvo una carrera ascendente, en la que logró, pese a su oposición al gobierno de Juan Domingo Perón, captar una amplia masa de lectores y de avisos clasificados, que fueron fundamentales en su consolidación como empresa. Desde fines de los '50 hasta la década del '80, *Clarín* apoyó manifiestamente el ideario político del desarrollismo encabezado a nivel nacional por Rogelio Frigerio y Arturo Frondizi. En los '70 y hasta 1982, esta vinculación se concretó en una alianza ideológica, política e incluso financiera con el partido que aglutinaba al pensamiento desarrollista nacional, el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID). A causa del fallecimiento de Noble en enero de 1969, su esposa, Ernestina Herrera, se hizo cargo de la dirección del diario, la cual ha ejercido hasta la actualidad. Durante el período que analizamos en este trabajo, *Clarín* se constituyó en el diario de mayor tirada diaria a nivel nacional, experimentando un aumento de la venta neta y del porcentaje sobre el total de consumo de diarios del 22% en 1970 al 31% en 1980.

³ El recorte temporal elegido se justifica por el interés en analizar los modos y tiempos particulares de “lo discursivo”, antes que ceñirnos a una periodización meramente institucional. Nos remontamos hasta 1975 porque consideramos que a partir de ese año comienzan a gestarse y a adquirir cierta circulación pública toda una serie de elementos fuertemente relacionados con el autoritarismo, el conservadurismo y el tradicionalismo, que serán característicos del discurso enarbolado por los militares que tomaron el poder en marzo de 1976. Por motivos de extensión, el análisis va hasta 1978 y no incluye ni la aparición en el espacio público y la prensa masiva de la figura del desaparecido/a ni tampoco el surgimiento de grupos de familiares de víctimas de la represión liderados por mujeres, como es el caso emblemático de las Madres de Plaza de Mayo.

⁴ El mismo 24 de marzo, la Junta militar se expidió acerca de las restricciones que pesarían sobre los medios en el Comunicado N°19, el cual afirmaba que sería “reprimido con la pena de reclusión por tiempo indeterminado el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes provenientes o atribuidas a asociaciones ilícitas o a personas o a grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o de terrorismo. Será reprimido con reclusión de hasta 10 años el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar la actividad de las fuerzas armadas, de seguridad o policiales”.

⁵ De acuerdo con el programa de “saneamiento” moral de la sociedad emprendido por el Proceso de Reorganización Nacional como parte de su anhelo refundacional del país, las FFAA enviaron a cada medio de comunicación un documento con los principios y propósitos con los que tendría que cumplir la comunicación mediática desde entonces, relativos a la “restitución de los valores fundamentales de la sociedad, la defensa de la familia, promover la cultura nacional, dar a la juventud modelos sociales compatibles con aquellos valores, erradicar los estímulos al sensualismo y a la violencia delictiva” entre otros.

⁶ En estas páginas se analizaron noticias correspondientes a la sección “Información general” y a la publicación dominical *Clarín Revista*.